

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

DECRETO relativo a la elección de Consejeros Electorales al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Cámara de Diputados.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, APARTADO A, PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

Primero.- La Cámara de Diputados declara electa a la ciudadana Norma Irene de la Cruz Magaña, para ocupar el cargo de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Segundo.- La Cámara de Diputados declara electa a la ciudadana Carla Astrid Humphrey Jordan, para ocupar el cargo de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Tercero.- La Cámara de Diputados declara electo al ciudadano José Martín Fernando Faz Mora, para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Cuarto. La Cámara de Diputados declara electo al ciudadano Uuc-kib Espadas Ancona, para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Quinto.- Las Consejeras y los Consejeros electos rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión que se convoque para tal efecto conforme a lo dispuesto por el artículo 36, numeral 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- Ciudad de México, a 22 de julio de 2020.- Dip. **Laura Angélica Rojas Hernández**, Presidenta.- Rúbrica.- Dip. **Ma. Sara Rocha Medina**, Secretaria.- Rúbrica.